



Boletín de prensa

3 de febrero de 2017

Aprueba Asamblea Municipal a integrantes de patronato del Sistema DIF Tula

Integrantes de la asamblea municipal aprobaron en sesión extraordinaria, la conformación del Patronato del Sistema Municipal DIF Tula, que estará integrado por un presidente, secretario, tesorero y ocho vocales miembros del sector social, privado y público además de un Comisario, como miembros con cargos honoríficos.

Tras el aval de la mayoría de los miembros de la H. Asamblea, fungirá como presidenta del Patronato la actual directora, Liliana Aguirre Mejía; como secretaria, Ana Laura Neri Martínez; y como tesorera, Lucina Bernardino Ramos, mientras que los vocales del sector privado son: Alma Elizabeth Rivera de Cravioto y Roberto Márquez Mar. Tres vocales del sector social: María Elena Ogando Mouriño; Irma Margarita Castillo de la Vega; Jazmín Rodríguez García. Y tres vocales del sector público: Amador Falcón Sandoval; José Alfredo Jiménez Ángeles y Lourdes Yisdra Narváez Avendaño.

Como comisaria fue aprobada Eva García Moctezuma, quien se desempeña actualmente como contadora general en la administración de Tula. El comisario tendrá el control y vigilancia del organismo asistencial.

Cabe mencionar que mediante decreto, el 24 de julio de 2016, se aprobó la descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula, convirtiéndose así en un organismo público descentralizado de la administración pública con personalidad jurídica y patrimonio propio.





La regidora Araceli Luna participó para solicitar el voto a favor ante la importante misión del DIF Tula, donde es necesaria la participación y coordinación con instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil para hacer de Tula una ciudad incluyente y competitiva y continuar con los trabajos para contribuir la calidad de vida de los tulenses: “respaldamos la responsabilidad de la contadora Liliana Aguirre Mejía, para dirigir los trabajos que lleva a cabo y ahora acompañados de la buena voluntad de los miembros del Patronato en el marco del respeto”.

Tras el permiso del pleno de los miembros del Cabildo, pudo tomar la palabra la directora del DIF Tula, Liliana Aguirre, quien dijo que formar el Patronato con los diferentes sectores, implica el tener a bien el vigilar el manejo del Sistema, el trabajo que realiza, “y es darle seguimiento pero ya con los órganos formados, (el Patronato) va a apoyar a la vigilancia y al buen manejo de todo lo que esté en nuestro sistema. Podrán opinar de algún programa para bien de la sociedad”.

Mientras que en su oportunidad, el presidente municipal, Gadoth Tapia, recordó que por decreto el organismo fue descentralizado, en cumplimiento con la ley; pero además, agregó, “es dejar muy claro, que no es limitativo la participación. Hoy sabemos que los organismo descentralizados, especialmente del Sistema DIF, requiere la participación, del sector Social, Educativo, de Salud de la participación ciudadana”.

Enfatizó que es necesario el manejo transparente en la rendición de cuentas, por lo que el Patronato estará fungiendo conforme lo marca el propio decreto.

